

2380 Policías detuvieron a un hombre acusado de robo a negocio con violencia; podría estar relacionado a ocho ilícitos de este tipo

Publicado el 12 Julio 2018

COMUNICADO 2380/18

Con el objetivo de inhibir delitos de alto impacto en la capital, policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX) detuvieron a un hombre por el delito de robo a negocio con violencia en la Delegación Cuauhtémoc. El indiciado posiblemente está relacionado a más eventos de robo a negocio en este año.

En conferencia de prensa el subsecretario de Información e Inteligencia Policial, Maestro José Gil García, informó que policías adscritos al Centro de Control y Comando C-2 Centro, recibieron la emergencia de un robo en progreso a una tienda de conveniencia ubicada en Lorenzo Boturini, colonia Obrera, por lo que de inmediato se coordinaron con sus compañeros del sector Asturias.

En cuestión de segundos, policías preventivos llegaron al lugar y se entrevistaron con una mujer de 48 años, encargada del establecimiento, quien mencionó que instantes previos un hombre ingresó y la amagó con el objetivo de desapoderarla de dinero en efectivo de la caja, así como de mercancía para posteriormente darse a la fuga.

Con las características del posible responsable, se comenzó la búsqueda hasta ubicarlo calles adelante, la cual culminó en una breve persecución y su aprehensión.

Al detenido de 30 años, conforme a lo estipulado en el Protocolo de Actuación Policial, se le indicó que se le efectuaría una revisión preventiva, en la cual se le aseguraron cajetillas de cigarro de diversas marcas.

Tras el hecho, se le dio lectura a la Cartilla de Derechos que asiste a personas detenidas y fue trasladado junto con la mercancía asegurada ante la autoridad correspondiente, donde se inició una Carpeta de Investigación por el delito de robo a negocio con violencia.

Al realizar el trabajo de gabinete e inteligencia por parte de esta dependencia, en encontró que el detenido tiene coincidencias físicas con una persona dedicada al robo de tiendas de conveniencia y podría estar relacionado a ocho eventos en este año, utilizando el mismo Modus Operandi mencionado.

La dependencia refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos inteligentes Mí Policía, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR

